

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juércoles 30 de Agosto de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,274

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 25 de Agosto de 1877.

Muy señor mío: Se ha recibido esta tarde un telegrama de la Granja por el cual se anuncia que el presidente interino del Consejo de ministros, señor marqués de Orovio, regresará esta noche á Madrid á las siete y media. Como se dijo que no lo haría hasta el domingo, se han hecho no pocos comentarios, la mayor parte de los cuales tan absurdos, á mi juicio, que por eso omito consignarlos.

Los ministeriales que pueden estar mas al tanto de ciertos asuntos, aseguran, y lo creo sin dificultad, que el gabinete no ha encontrado pocos ni muchos obstáculos en su marcha política; que el señor marqués de Orovio ha aprovechado la estancia en la Granja para conferenciar con el ministro de Estado y algunos representantes extranjeros á propósito de los aranceles y de los tratados de comercio en ciernes, que necesitan ser examinados con tanta calma como prudencia y que ha regresado, por último, á Madrid despues de dejar á la princesa de Asturias en un estado relativamente satisfactorio.

Lo demás, añaden los referidos ministeriales, son puras invectivas sin fundamento, como no tienen tampoco ninguna esas otras noticias que han circulado sobre las fechas del enlace régio y de la apertura de las Cortes, que fijan respectivamente para los dias 23 y 10 del mes de Enero próximo. Podrán verificarse esos acontecimientos en las fechas citadas, por aquello de que alguna vez ha de ser; pero hasta ahora nada hay oficial, y cuanto se diga está basado, se lo aseguro á V.

formalmente, en meras hipótesis.

Otras hay mas ciertas que esas, como, por ejemplo, la vida íntima que hace el Rey con la familia de sus augustos tios los señores duques de Montpensier y el interés que excita en la numerosa colonia madrileña que ha ido de temporada al Real Sitio, todo cuanto se refiere á S. M. y á la infanta Mercedes, objeto de la pública curiosidad; pero comprendo y disculpo la no prodigalidad de ciertos detalles por altas consideraciones cuyo relato seria ocioso é impertinente.

No se sabe por ahora tampoco si la Corte, volverá á la Granja, cuando regrese de la inauguración del ferrocarril de Salamanca, si volverá á Madrid ó se quedará en el Escorial. Las versiones que corren sobre el particular son varias y ninguna positiva: prescindiendo de que nada ha de influir en la política su estancia, siempre breve, en este ó en el otro punto, tengo para mí que eso dependerá de la convalecencia de la hermana del Rey. En todo caso, creo que lo sabremos esta noche con la llegada del Sr. Orovio.

Los que, al parecer, mas pierden en todo ello son los centralistas, que, viendo no adelantan un paso las conferencias que celebran con el Sr. Sagasta, se disponian á echar el resto en la Granja el dia de mañana. Por desgracia, las fiestas se han aplazado, y con ellas el viaje de no pocos que ya tenían arreglada su maleta; pero de cualquier manera que sea, del veranillo resta ya poco, y como de todos modos el asunto marcha adelante no desconfian de que en Madrid podrán proseguir, bien que con mas estorbos, los trabajos que hace tiempo han iniciado

y para los cuales cuentan con auxiliares que son realmente de primer orden

Lo que darán de sí en definitiva, lo ignoro; lo que, sí sé es que los ministeriales pueden estar tranquilos: poco tardará en regresar el Sr. Cánovas, que pasea tranquilamente en Canterets con el Sr. Elduayen; pero aunque tardara bastante mas, no habria cambio alguno durante su ausencia: la breva no está todavía madura.

Puedo asegurar á V. del mismo modo que *El Mundo Político* nada tiene que ver con los Sres. Ayala y Romero Robledo, ni es cierto tampoco que determinados ministeriales hayan mostrado su conformidad con algunas de las ideas que, con referencia al enlace régio, sostiene este periódico. Si así fuera, tendrian el buen cuidado de no hacerlas públicas para no ponerse en evidencia; esa es la actitud que todos se han impuesto para respetar los impulsos espontáneos del Rey; y en cuanto á lo demás, tenga V. por cierto que la única persona que tiene relaciones estrechas con «*El Mundo Político*» es bastante mas elevada que la de esos señores y la misma quizá que se dispone á visitar, bien que por pocos dias, la ciudad de Cádiz.

Por eso creo impertinente el tiroteo que le hacen, con «*La Epoca*» otros periódicos ministeriales. Pues qué: ¿quieren que así, sin mas ni mas declare «*El Mundo Político*», la alta misión que le ha sido encomendada? Bastante dice para que le comprendan.

De hoy á mañana sale el señor marqués de Sardoal, dicese que para asistir á las conferencias de la frontera.

A última hora se comentaba la larga entrevista efectuada esta tarde en el palacio de Buena-Vista entre los ministros de la Gobernación y Guerra; mas creo que nadie tiene detalles.

Suyo,

SUCESOS DE REUS.

En el número de ayer indicábase que habia tenido lugar un incidente desagradable con motivo de empezarse en esta ciudad el padron de la matrícula de subsidio, no queriendo dar detalles del desagradable suceso por no agravar mas la crítica situación en que se vé envuelta nuestra ciudad; pero supuesto que los diarios de esta y fuera de ella se ocupan con extensión de lo acontecido, vamos hoy á reseñar brevemente cuanto ha sucedido respecto al particular.

Serian las nueve y media de la mañana de anteayer, cuando los investigadores divididos en siete secciones compuestas de tres individuos cada una, empezaron á ejercer su cometido. El público en general que estaba ya en antecedentes empezó á mostrarse inquieto y amenazador, lamentándose muchos de que se procediera á tal fi calización en vista del estado de crisis que nos vemos precisados hacer frente en los actuales tiempos. Empezaron á formarse grupos y los chiquillos hicieron algunas demostraciones hostiles viéndose precisados dos de los espresados comisionados á guarecerse en el establecimiento café de la calle San Pedro Alcántara, número 4. Los grupos fueron engrosándose poco á poco, se produjeron algunas alarmas,

—34—

—Pues ya que no sea posible darle el destino que en Quingua proyectamos, conviene que mis tios lo apliquen á sus negocios, pues en ningunas manos estará mas seguro ni producirá tanto; así lo he prometido y mañana vendrán por él.

—En ese caso, debo creer que ya te propones no contar conmigo para nada. Olvidas que nadie tiene derecho á ejercer sobre ti la tutoria como antes de casarte. Extraño que estando con ellos en tan malas relaciones, pienses en semejante cosa. ¿A caso no sé yo qué manejo deba darse á esos fondos para hacerlos producir tanto como tus tios?

—Si es el mismo que diste á los treinta mil pesos que te di anteriormente, preferible es que los manejen ellos.

Alarcon dejó escapar una interjección de ira, pero se repuso al instante, conociendo las difíciles circunstancias en que se encontraba.

Para terminar tan desagradable diálogo, dijo:

—He pasado muy mala noche y me siento indispuerto. Despues hablaremos de eso; ahora voy á guardar cama.

Enriqueta que era buena, no quiso atormentarle mas y le dejó acostarse. Escribió á sus tios enterándoles de la conversacion que habia tenido con su esposo. Aquellos fueron al Banco á preguntar si llevó este los fondos que decía. Por la noche estuvieron en casa de su sobrina y le participaron que no era cierto hubiese llevado al Banco cantidad alguna, y que era público que habia perdido considerables sumas en juegos de azar.

Tanto ella como sus tios se lamentaban de la extravagante conducta de Alarcon, y de su falta de delicadeza al disponer así del dinero de su esposa.

—35—

La presencia de Gustavo, que habia dejado el lecho en aquel momento, hizo que los tios se despidieran, apenas lo saludaron, sin que les hubiera sido posible acordar nada.

Apercibido Alarcon de lo que ocurría, pasó la noche con gran inquietud.

Su conciencia le condenaba por su criminal conducta.

Al dia siguiente, salió de casa muy temprano y fué á contar sus temores á su camarada Velez, que ya estaba en una fonda.

Velez, que veia irresoluto á su amigo, comprendió que si renunciaba al género de vida que llevaban, era perdido. Inspirándose en estas reflexiones, dijo:

—Veo que no sabes tratar á las mujeres: la tuya es lista y acabará por hacerte su esclavo. Si supieras gobernarle serias el mas feliz de los maridos. Tu esposa está enamorada de ti; ahora es cuando debes amoldarla á tus costumbres, hacer que obedezca y respete tu voluntad y se resigne a tus caprichos. La cuestion del dinero, tal como se presenta, es ardua y pudiera tener sensibles consecuencias para tí, no sólo por el escándalo que se produzca, si no tambien por que en adelante tendrá buen cuidado de que no veas un cuarto. Lo dicho, Gustavo; vas á ser una víctima, y en tu mano está que suceda lo contrario. Aprovecha el tiempo que tienes disponible aún. Realiza cuanto dinero puedas, y nos vamos á hacer una escursión á China. Cuando tu esposa se vea sin tí, no podrá vivir y te llamará dando por bien empleado cuanto has hecho y hagás: no necesitas mas; tu mujer adivinará despues tus pensamientos para complacerte en todo... ¿Te queda mucho de los cuarenta mil pesos del otro dia?

—Unos quince mil.

La autoridad local y sus dependientes acudieron al sitio de la ocurrencia y apenas podían contener á las masas que pretendían violentar las puertas. Cuatro horas permaneció sitiada la casa por un inmenso gentío, siendo inútiles las amonestaciones de la autoridad local para que despegaran la ancha calle, á pesar de las promesas que les hizo de que dichos comisionados abandonarían inmediatamente la ciudad.

Sería la una y media de la tarde cuando los dependientes de la Autoridad con auxilio de algunos individuos de la guardia civil pudieron conseguir que un coche de alquiler se situase frente al citado establecimiento, logrando, con dificultad, poder subir á él los investigadores que se habían refugiado en el referido café; y en este momento fué cuando un señor teniente de alcalde y el cabo de municipales señor Roig, recibieron leves heridas cerca del ojo y en la cabeza respectivamente, de resultas de algunas piedras arrojadas. El coche partió á escape no impidiendo esta circunstancia que hombres, mujeres y niños corriesen detrás con desaforados gritos y arrojándoles una lluvia de piedras, de manera que con mucha dificultad pudieron llegar salvos á la estación del ferro-carril en donde se les tenía dispuesto una máquina y un coche que les trasladó inmediatamente al vecino pueblo de Alcover, para de allí regresar mas tarde á Tarragona con el tren correo.

Entre tanto, los individuos de las demás secciones, noticiosos de lo que ocurría á sus compañeros, abandonaron los trabajos empezados y cada cual buscó un lugar seguro para evitar nuevos atropellos. Refugiados por último en la Casa Consistorial serian las 5 de la tarde que una sección de caballería de esta guarnición se situó frente la Casa consistorial y subieron dichos individuos en dos coches los fueron escoltados por dicha fuerza, sin que esto fuera obstáculo para que les persiguieran también con gritos, amenazas y con la consiguiente lluvia de piedras una multitud que no les dejó hasta la carretera de Salou, por cuyo punto marcharon hacia Vilaseca para pasar desde allí á Tarragona; consiguien-

do de esta manera burlar las esperanzas de un inmenso gentío que creyendo pasarían por la carretera que directamente conduce á Tarragona se había situado allí con ademán hostil y poco tranquilizador.

Una vez ausentes de esta población aquellos sujetos contra quienes la irritación pública se había manifestado de una manera tan elocuente, este vecindario volvió á la calma y tranquilidad acostumbradas.

Segun ya publicamos en el número de ayer á las 9 de la noche del día anterior, llegó procedente de Tarragona el Gobernador militar de la provincia con su escolta y á la media hora entraban mas de 600 hombres del regimiento infantería de Albuera, y además una pequeña fuerza de la Guardia civil.

Durante gran parte del día y de la noche menudearon telegramas de las autoridades de esta y Tarragona con el Gobierno, presentando el Excmo. Ayuntamiento la dimision, que no sabemos si habrá sido admitida.

En la noche de ayer se nos pasó por la Autoridad militar el Bando del cual podrán enterarse nuestros lectores y que insertamos á continuación:

BANDO.

Don Federico Garcia de Aroz y Landá, Brigadier de Ejército y Gobernador Militar de esta provincia, Caballero de la Gran Cruz de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de Guerra, etc. etc.

Reasumidos en mi Autoridad los mandos Militar y Civil en virtud de renuncia hecha del suyo por el señor Gobernador Civil de esta Provincia,

ORDENO.

Artículo 1.º La Comisión comprobadora de la riqueza industrial empezará nuevamente á las diez de hoy á desempeñar el cometido que le ha confiado el Gobierno de S. M. para poder formar el padron industrial, con cuyo motivo en todos los comercios, tiendas, y demás establecimientos públicos que tengan que visitar, se les franqueará la entrada y facilitarán por los dueños de los mismos los datos que requieran al objeto de su mision.

Artículo 2.º La menor agresion que contra dichos Comisionados se cometiere con la fuerza armada que los acompañe será bastante para declarar esta población en estado escepcional y

someter á los Tribunales Militares los perturbadores del comun sosiego, los que serán juzgados con arreglo á la Ley de 20 de abril de 1870 mandada regir por Decreto de 21 de enero de 1874.

Artículo 3.º Queda absolutamente prohibido se formen grupos en las calles durante las horas que dicha Comisión ejecuta sus operaciones.

Artículo 4.º Las autoridades locales continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones, que no se refieren al orden público, limitandose en cuanto á este á las facultades que tenga á bien delegarlas.

Reus 25 de agosto de 1877. — Federico G. de Aroz (Diario de Reus.)

NOTICIAS GENERALES.

Hace cuatro dias se produjo en Burdeos un motin muy grave promovido por españoles.

Un español llamado Cristóbal insultó á los concurrentes á una posada. Le echaron á la calle Volvió con una pistola y amenazó á dichas gentes. Tres guardias de orfan publico quisieron detenerle. Sacó una navaja e intentó herirlos, no logrando sino ser preso.

Al ser llevado á la prevencion, unas tres docenas de españoles intentaron arrebatarle á los agentes, pero esto llamaron en su auxilio á cuantos militares encontraron al caso, y así, aunque con gran peligro, consiguieron encerrar al Cristóbal.

Hace quince dias ha muerto en el Cairo una negra de 109 años, que servia como una criada en la casa donde vivió Bonaparte durante la expedicion á Egipto. Conservó hasta sus últimos dias el lleno de sus facultades mentales, y referia curiosas anécdotas sobre Napoleón, K'ner, y los demas generales de la expedicion.

En Riachos, pueblo del reino de Portugal un padre ha asesinado á su hijo único.

Dicen de Segorbe que se ha celebrado en aquella poblacion el aniversario por el eterno descanso de los liberales villanamente asesinados por los carlistas durante la última guerra civil.

El periódico francés La Patrie, recibido ayer, comunicó la triste noticia del fallecimiento de la señora condesa de Agüero, madre de la señora duquesa de Prim.

Entre dos pueblos de la provincia de

Zaragoza ha sido robado y asesinado el recaudador de contribuciones. Le acompañaba una pareja de la Guardia civil, y uno de los guardias tambien fué muerto por los malchoceros, ignorándose la suerte que ha cabido á su compañero, cuyo paradero se ignora. Se han dictado las mas enérgicas disposiciones para la persecucion y captura de los criminales.

Hace poco tiempo murió en Pensylvania Fannie Wallace, que era una de las mujeres mas altas del mundo; tenia cincuenta y cuatro años de edad, y medía siete pies y cuatro pulgadas, y pesaba 585 libras.

Un mensaje firmado por 96 pares de Inglaterra ha sido enviado recientemente al arzobispo de Canterbury, protestando contra las doctrinas profesadas en el libro titulado The Priest in absolutism. Este libro ha causado gran sensacion en Inglaterra, y dado lugar á un interesante debate en la Cámara de los Comunes con motivo de la confesion oral que algunos miembros del clero anglicano quieren introducir. Entre los firmantes figuran el duque de Westminster, lord Redesdale y otros grandes titulos ingleses.

El señor ministro de la Gobernacion va á remitir á la Biblioteca nacional, por conducto del ministerio de Fomento mas de 2.000 autógrafos de comedias habladas en el archivo de su departamento, y que existian allí desde que se creó la censura de teatros.

Debe ser curiosísima esta colección, donde constan de puño y letra de sus autores las mejores obras de Hartzenbusch, Garcia Gutierrez, Breton de los Herreros, Ayala, Ventura de la Vega y tantos otros poetas como han enriquecido nuestra escena de treinta años á esta parte; constan en ella, además las obras prohibidas por la censura, las loas, apropios de fiestas reales, etc., y es, en suma, esta colección un arsenal de curiosos datos para los bibliófilos y los eruditos.

TELEGRAMAS.

Bucharest 25. Los combates en Schipka han continuado todo el día 23 y 24, siendo los turcos constantemente rechazados.

Atenas 25. Se desmiente oficialmente la insurreccion de Creta y Thesalia.

Madrid 25. Adelanta rápidamente la movilizacion de los cuerpos de ejército. Han llegado muchos oficiales extranjeros que serán colocados.

Magnífico. Has lo que digo, y no te arrepentirás. La infernal proposicion de Velez halló fácil acogida en el ánimo del corrompido Gustavo, el cual se despidió de él, decidido á ponerla por obra.

Fue á cierto conocido capitalista, quien bajo la garantía de dos buenas casas de su esposa, situadas en Quiapo, le facilitó la suma de veinte mil pesos sin desconfianza alguna de su parte, sabiendo que era rico y calculando que sería brevemente reintegrado.

Conseguido el dinero, obtuvo Alarcón pasaporte para él y Velez, bajo la fianza de otro amigo, fuyendo gran urgencia, precaucion necesaria para que no pudiese Enriqueta impedirle su marcha si veía inserta la solicitud de ese documento en la Gaceta, segun régimen de las Islas. Arreglado todo de esta manera, tomó pasaje en un vapor que salía aquella tarde, y tres dias despues, él y su consejero Velez estaban en Hong-Kong, sin que su esposa hubiera sospechado lo mas mínimo.

Cuando llegó á conocimiento de Enriqueta la marcha de su esposo, no quería dar crédito á los que aseguraban haberle visto embarcarse. Fue preciso que levera en los periódicos el nombre de Alarcón entre los pasajeros del vapor que el día anterior había partido para Hong-Kong, y así y todo se trasladó en persona á la Secretaría del Gobierno Superior á preguntar si se le había expedido pasaporte, y luego á la Capitanía del Puerto para saber si se había embarcado.

Convencida al cabo de la fuga de su marido, cayó en un estado de estupeor difícil de expresar. Sus tres fueron al momento á verla y la encontraron en el mayor desaliento presa de mortal angustia.

secuencias podia originarle, trató de tranquilizarla, contestándole hipocritamente de esta manera:

—Perdoname, querida Enriqueta, la conducta que contigo he observado: comprendo que tienes mil motivos para estar disgustada, pero antes de condenarme, oyeme. Velez es un amigo de la infancia, cuya familia está unida á la mía por lazos de parentesco. A mi llegada á Manila se me ha presentado con recomendacion eficaz de mi familia para que le atendiese. Se entró en nuestra casa, y no era cosa de dejarlo solo, nuevo como es en el pais, y sin amigos ni recursos. El, como joven y soltero, es aficionado á divertirse. Celebrándose la fiesta de Binondo, tuve que acompañarle: he aquí el motivo del aislamiento en que te he dejado, pero yo te prometo que en adelante no sucederá, y que seré para ti tan amante como siempre.

Enriqueta comprendía que su esposo trataba de calmarla con dulces frases; conocía que no era sincero y que esquivaba hablarle del destino dado al dinero que cobró, pero como lo amaba tanto, como al verlo cariñoso olvidaba todos sus agravios, le era imposible sostenerse mucho tiempo en la actitud que se propuso.

Disimulando, no obstante, sus sentimientos, le replicó:

—No es necesario para atender á un amigo, pasar noches enteras fuera de su casa. Mas que la amistad obligan los deberes que contraíste conmigo al solicitar nuestra union. En tus disculpas, nada me has dicho aún acerca del dinero que, segun supes por mis tíos, has cobrado, y cuya inversion ó paradero ignoro.

Ese dinero, contestó con una turbacion que denunciaba claramente la falta de verdad en sus palabras, lo he depositado en el Banco para evitar cualquier contratiempo.

Roma 24.

Son falsos los rumores que han corrido sobre el mal estado de la salud del Papa que afortunadamente es buena. Las peregrinaciones empezarán otra vez en Setiembre.

Se anuncia una romería de españoles.

GACETILLAS.

Sea bien venido.—Ha llegado a esta capital el Médico-Director en propiedad de los Baños de Sierra Alhamilla Doctor D. Luis López Fernández. Admite consultas, en la Fonda Francesa del Siglo, hasta el 1.º de Setiembre próximo, en que dá principio la temporada oficial.

Baños de Sierra Alhamilla.—Desde el 1.º de Setiembre á 31 de Octubre, queda abierto al público para el uso de sus acreditadas aguas, este establecimiento balneario. Las mejoras realizadas, con la instalación de un gabinete hidrológico, colocación de pilas de mármol, y nuevas habitaciones en el segundo piso del establecimiento, permiten hoy la mejor aplicación de estas aguas y mayores comodidades para la concurrencia, tan deseada desde hace tiempo, pues transforman este centro de salubridad hasta colocarlo á la altura de los mejores de su clase.

No olvidando la urgente necesidad de mejorar el camino, ya está aprobado y en estudio el nuevo trazado de carretera, debiendo empezar las obras desde luego por ser esta atención preferente.

Vacante.—Así se halla el estanco de Zurgena debiendo las personas á quienes pueda convenir solicitarlo, presentar sus licencias y hojas de servicios en esta Administración Económica en el término de 15 días.

El Sr. P.—Con frecuencia aterradora nos vemos obligados á consignar en nuestras columnas las tristes noticias de la desaparición del mundo de los vivos de personas que nos distinguían en él con su amistad, tocando hoy este penoso turno á un modesto hijo del trabajo, el conocido ebanista y fotógrafo D. Francisco Fernández, Alcalde de barrio del distrito de la Almélina, sugeto apreciado generalmente por su honradez y las dotes de su carácter.

El Sr. Fernández además de ser un recomendable artista se distinguió por su decidida afición á las bellas letras, siendo autor de algunas ligeras piecitas en un acto, representadas siempre con aplauso en el Casino Almeriense, pudiéndose mencionar entre las que más aceptación han tenido la titulada *El Sargento Reclutador*, composición agradable y chistosa que el público ve siempre con gusto.

Ineficaces son para mitigar el dolor que semejantes desgracias producen en el seno de las familias, los consuelos que dicta la amistad y el cariño; por eso nosotros que así lo comprendemos rogamos a Dios conceda á la del Sr. Fernández la resignación cristiana que necesita para sobrellevar golpe tan terrible.

¡Seale la tierra leve!

La sociedad llamada Circulo Filoteuro ha decidido que el sábado 1.º de Setiembre próximo se verifique la encerrona que tenía dispuesta para el día 22 del actual, la que no pudo tener efecto por causas independientes de la voluntad de la Junta Directiva de la misma. Esta fiesta taurina promete estar muy animada y según los inteligentes se prometen que los bichos den bastante juego dada su estampa y procedencia.

Por ver a cierta jamona

Que irá con mantilla blanca

Dulce, atractiva y gachona,

Pues me dan entrada franca

Asistirá á la encerrona.

Usted dirá lo que quiera.—Lector, pero le aseguro—que si por usted no fuera—y porque me falta un duro,—se lo afirmo por mi honor,—de esta ciudad emigraba—y solo á usted lo dejaba—sin CRÓNICA y con calor.—Pongase usted en mi lugar—siquiera sea un segundo—y verá en lo que me fundo—al pretender emigrar.—Dedíquese usted á escribir,—que tenga gana ó no tenga, que venga á pelo ó no venga—y sin lograr concluir. Escriba largo y tendido—á la fuerza y con disgusto—y luego sufra usted un susto—con quien se crea ofendido.—Con el hielo en el Invierno—y el calor en el Estío,—escriba usted lector mío—y sabrá lo que es infierno.—Escriba usted una cuartilla,—y otra y ciento y sin parar,—sin beber y sin fumar—sin moverse de la silla.—Pero siempre respetado!—me dice; si ya estoy fresco,—el res-

peto que merezco—nadie aun me lo ha explicado.—Nada, no se canse usted—escriba de todo el mundo—y en todo sea usted profundo—y otras cosas que me sé.—Es verdad que esto es gozar—y que así es feliz un hombre—y que se conquista un nombre—difícil de conquistar?—Contésteme usted, por Dios, que su opinión saber quiero,—y mándele á su servidor—y amigo, el *Gacetalero*.

Escalafón de Maestras de esta provincia, que para el aumento gradual de sueldo respectivo al bienio de 1877-79, ha sido formado por la citada Corporación con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril último.

Número actual de Maestras que deben ser incluidas en el escalafón, 110. Corresponden á la primera clase que perciben 125 pesetas anuales, 4. Ídem á la segunda con 75, 7. Ídem á la tercera con 50, 22. Total, 33.

Resultan para la cuarta en expectativa de ascenso, 77.

1.ª CLASE.

- 1, Fifiána, doña Juana Bermúdez del Rosal.
- 2, Almería, doña Angustias Campiña Povedano.
- 3, Almería, doña Aurora Iribarne.
- 4, Viator, doña Cayetana Molina.

2.ª CLASE.

- 5, Cuevas, doña Ana María Capel.
- 6, Laujar, doña Luisa García Martínez.
- 7, Dalías, doña Juana Nepomuceno Carbonel.
- 8, Ohanes, doña Micaela Escamilla.
- 9, Mojacar, doña Catalina Casado.
- 10, Instincion, doña Ramona Alea.
- 11, Lijar, doña Dolores Saez Martínez.

3.ª CLASE.

- 12, Tabernas, doña Encarnacion Molina.
- 13, Tijola, doña Remedios Merilles Garcia.
- 14, Olula del Rio, doña Encarnacion Morcillo Gomez.
- 15, Nijar, doña María de la Encarnacion Cano.
- 16, Velez-Blanco, doña Lucia Lafon.
- 17, Cantoria, doña Manuela Muñoz Marco.
- 18, Huerca-Overa, doña Concepcion Perez Talens.
- 19, Aira, doña María Josefa de Zafra.
- 20, Abia, doña Angela Alvarez Perez.
- 21, Sórbas, doña María Manuela Bannon.
- 22, María, doña María Josefa Garcia Carrillo.
- 23, Benahadux, doña Bernarda Sanchez.
- 24, Almería, doña Carlota Sanchez Martinez.
- 25, Antas, doña Francisca Cano.
- 26, Almócita, doña María Cobos Lozana.
- 27, Rioja, doña María del Mar Viciána.
- 28, Pechina, doña Irine Latal del Pino.
- 29, Lncainena, doña María Teresa Garcia.
- 30, Alboloduy, doña Encarnacion Gil Nonta.
- 31, Gador, doña Cayetana Martinez.
- 32, Canjayar, doña Margarita Carbonell Ruiz.
- 33, Berja, doña Encarnacion Fernandez.

4.ª CLASE.

- 34, Alhabia, doña María Manuela Salvator.
- 35, Huécija, doña Josefa Martinez Ramon.
- 36, Almería, doña Carmen Fernandez.
- 37, Uleila del Campo, doña Manuela de la Cruz Martinez.
- 38, Vicar, doña María del Rosario Diaz.
- 39, Zurgena, doña María del Pilar Pinteros.
- 40, Arboleas, doña Francisca Pinteo Salazar.
- 41, Cobdar, doña Pia Mateo Reche.
- 42, Alblanchez, doña Irene Saez Martinez.

- 43, Bentarique, doña Teodora Ramirez Perez.
- 44, Albox, doña Patrocinio Garcia Garcia.
- 45, Folix, Brígida Martinez Baldon.
- 46, Fondon, doña Clotilde Salvador Garcia.
- 47, Seron, doña Leonor Gonzalez Garcia.
- 48, Huebro, doña María Gomez Diaz.
- 49, Bayarcal, doña Mariana Martinez.
- 50, Turre, doña Francisca Gonzalez Cervantes.
- 51, Huerca-Overa, doña María, del Mar Salmeron.
- 52, Baccars, doña Encarnacion Calderon.
- 53, Laroya, doña Isabel Campoy.
- 54, Berja, doña Concepcion Torres Fernandez.
- 55, Cuevas, doña Carmen Litran Lopez.
- 56, Senes, doña Francisca Martinez Alarcon.
- 57, Terque, doña Gerónima Nieves Garcia.
- 58, Alcolea, doña Concepcion Arande Campos.
- 59, Doña María, doña Antonia Herrierias Sicilia.
- 60, Fondon, doña María Carbonell Guas.
- 61, Macael, doña Ana Lucia Gimenez Carrillo.
- 62, Purcheva, doña Encarnacion Martinez.
- 63, Ragol, doña María Teresa Ramon Abrio.
- 64, Bayarque, doña Josefa D. Iñina Canovas del Castillo.
- 65, Alqueria, doña Rosario Sanchez Cruz.
- 66, Abrucena, doña Remedios Arande Campos.
- 67, Cein, doña María Jesus Gallego.
- 68, Somontin, doña Rafaela Garcia Galera.
- 69, Darrical, doña Pilar Bosquet Cano.
- 70, Benicar, doña Isabel Zamora.
- 71, Bedar, doña Braulia Gallegos Cauton.
- 72, Cuevas, doña Dolores Rosenda Navarro.
- 73, Nacimiento, doña Dolores Rambau Valdivieso.
- 74, Tahal, doña Emilia Mesas Domene.
- 75, Presidio, doña Ana Gail Martinez.
- 76, Sufi, doña María Concepcion Martinez.
- 77, Padul, doña Cristina Lozana.
- 78, Benitorafe, doña María Joaquina Rubio.
- 79, Paterna, doña María Garmona Lopez.
- 80, Carbonera, doña María Gonzalez Ruiz.
- 81, Urracal, doña María Teresa Gimenez.
- 82, Gárgal, doña Francisca Angeles Carrillo.
- 83, Alhama, doña María Josefa Alcaraz.
- 84, Almería, doña Manuela Becerra Perez.
- 85, Velefique, doña Teresa Galvez.
- 86, Sierro, doña Trinidad Gonzalez Lopez.
- 87, Olula de Castro, doña María Garrido Gonzalez.
- 88, Fin-s, doña Dolores Lopez Garcia.
- 89, Taberno, doña Carmen Avados Ruiz.
- 90, Almería, doña Adelaida Becerro.
- 91, Escular, doña Carmen Lopez.
- 92, Turrillas, doña María Merles Fernandez.
- 93, Iilar, doña Emilia Lozano.
- 94, Oria, doña Encarnacion Sils Egea.
- 95, Almería, doña Dolores Punsals.
- 96, Riquetas, doña María Fernandez Contreras.
- 97, Ruiz, doña Rosario Amat Cruz.
- 98, Velez-Rubio, doña Concepcion Lopez.
- 99, Partalao, doña Rita Corella.
- 100, Chirivel, doña Bárbara Garcia.
- 101, Santa Cruz, doña Magdalena Salvador.
- 102, Buzialog, doña Tadea Salinas Galvez.
- 103, Lubrin, Rosa Saez Sanz.
- 104, Vera, doña Manuela Gomez.
- 105, Lucar, doña Dolores Garcia Franche.

107, Pulpi, doña Mariana Perte gaz.

108, Santa-Fé, doña Dolores Molina.

107, Chercos, doña Maria Alias.

110, Beires, doña Angel's Mora.

La irritabilidad de la sangre produce y sostiene incalculable número de enfermedades para cuya curacion basta de ordinario el empleo de sustancias depurativas y atemperantes, evitando del mismo modo todas ellas cuando dichas sustancias se usan á tiempo, recomendando su empleo con alguna frecuencia toda vez que nunca pueden perjudicarse.

Ningun medicamento mejor para conseguir este objeto que los *Polvos Depurativos y Atemperantes* del Dr. MORALES, los cuales reemplazan ventajosamente á la mejor zarparrilla y reúnen á mas la buena condicion de ser un refresco sumamente económico y de un empleo cómodo y facil.

Tan útil preparacion se halla de venta en las principales farmacias de España.

Unguento de Pildoras Holloway.—Mas precioso que el Oro—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse la medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa á fin de asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Unguento calma la accion críatica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Unguento.

Recaudacion obtenida en el día de ayer.

	Pts. Cnts.
Fielato del Puerto.	499 81
Idem de Granada.	86 05
Idem de la Vega.	176 86
Idem Central.	19 22
Total.	782 64

Almería 29 de Agosto de 1877.—E. Alcalde, Oña.

En la calle de Pescadores núm. 29 en el taller de D. José Sanchez, hay depósito de romas, baculas, torcos, maza, etc. para minas, lista de todo á 2.000 reales.

Se construyen bombas para norias y otros varios aparatos á precios sumamente baratos.

Estos trabajos se garantizan por un año.

TINAS DE ZINC.

Baños de asiento. Calentadores económicos. Se a quitan y venden á precios arreglados.

Establecimiento de Bedmar, calle de Mariana, núm. 3.

PLANCHADORA.

Se plancha y riza toda clase de ropa blanca, tanto de caballero como de señora. En la Rambla de Alfareros, Calle de Cantareros núm. 1 darán rzaon.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Alm. s. 5.	Ornense.	Paz, 30.
Avila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Badajoz.	San Juan 32	Palma de Mallorca. }	Bolsería, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Bilbao.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Burgos.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife. }	Sol, 39
Cáceres.	Pintores, 23.	Segovia.	Cintería, 8.
Cádiz.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Bajº de la Misericordia, 4
Coruña.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Cuenca.	Carrtería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Gerona.	Plaza de la Constitución.	Valadolid.	Acerca de S. Francisco.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Huelva.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Leon.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Lérida.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Logroño.	Mercado, 23.		
Madrid.	Carretas, 35.		
Málaga.	Buque de la Victoria, 1.		

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: curabreve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyección-Morales: cura infaliblemente en muy pocos días sin mas medicamentos, las binorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

Píldoras tónico-genitales, muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en Almería en la farmacias de D. Antonio Vivas, y pueblos mas importante de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA. 18 MADRID.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Esta Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros nuevos en España; de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES POR CAUSA DE INCENDIO, que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstrucción de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-dirección de esta provincia, calle Real, núm. 55 se facilitaran cuantos datos puedan convenir.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajetes curiosos y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *excla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencera toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que satisfacen de un cuarto por taza, una familia obtiene un café poco macion.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.